



Bogotá D.C. 26 de noviembre de 2016
SDM-SC- 251527

Señor (a):
LUDWING HUMBERTO SAN JUAZ YANEZ
DIAGONAL 2 No 78 Q -41 SUR APTO 301
BOGOTA D.C

*Dir. errada
10-12-2018*

REF: RESPUESTA SDM-376612-2018

Señor SAN JUAN:

En atención al escrito de petición de la referencia, me permito informarle que revisada la imagen del comparendo No. 11001000000010455024 del 17/02/2016 se puede observar que los datos consignados en los espacios asignados para el conductor responsable del vehículo y que fueron diligenciados por el Agente de Tránsito, en vía, esto es, el número de cédula de ciudadanía y nombre transcritos en la casilla 10, corresponden a **HUMBERTO SAN JUAZ YANEZ** identificado con cédula de Ciudadanía No. **79.262.157**; razón por la cual, no es posible proceder a expedir un acto administrativo que modifique tal situación, afectando la cartera del distrito.

De conformidad con lo anterior, es de mencionar que la Fiscalía General de la Nación es la entidad competente para investigar una posible falsedad personal en aras de determinar si alguien se identificó con el número de cédula de ciudadanía en esa ocasión, debiendo por su parte adelantar todas las gestiones pertinentes en aras de aclarar tal circunstancia.

En las cosas, una vez revisada la persona que presuntamente se presentó en vía con el número de identificación **79.262.157**; y, emitida una orden por parte del Juez competente que indique el establecimiento de derechos, esta debe ser puesta en conocimiento a la Secretaría Distrital de Movilidad en aras de tenerse que adelantar algún trámite respecto a las órdenes previamente identificadas.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

¡otrá, mejor para todos "

MARIA YAMILE BDLIVAR SABOGAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

ANDREA BETANCOURT- Abogada de la Subdirección de Conciliaciones



REMITENTE
Nombre/ Razón Social:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA -
Secretaría de Movilidad - cda
Dirección: Calle 13 N 37-35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 111811000
Envío: 27/02/14 41:35:00

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social:
LUDWING HUMBERTO SAN JUAZ
YANEZ
Dirección: DIAGONAL 2 NO 78 Q - 41
SUR APTO 301

Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal:
Fecha Pre-Admisión:
20/11/2016 15:55:28
No. Ingreso / Subscripción: 000004701/2016
No. Boleto / No. Boleto: 000004701/2016

AC 13 No. 37 - 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**





NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 5864

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-376612/ LUDWING HUMBERTO SAN JUAZ YANEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-251527 d el 26 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTICULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-376612.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 13 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 19 DE FEBRERO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERCEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR
PROFESIONAL ESPECIALIZADO.
MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL